

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266000370861



Bogotá D.C. 06-10-2026

Señor (a)
ANONIMO
Dirección: NO REGISTRA
Celular: NO REGISTRA
Correo electrónico: NO REGISTRA
La Ciudad.

Asunto: Respuesta a la petición radicado 20261800553742 - Parque Simón Bolívar - Sector Virgilio Barco (Código IDRD No. 13-088).

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud, le informamos que la Subdirección Técnica de Parques del IDRD ha recibido su petición con respecto al parque de la referencia.

Al respecto, es importante precisar que el IDRD, como entidad responsable de la administración del Sistema Distrital de Parques y escenarios deportivos de Bogotá, realiza mantenimientos rutinarios y preventivos constantes en dicho sector. No obstante, en lo relativo a la plazoleta central del parque, un equipo de profesionales especializados de la Subdirección Técnica de Construcciones identificó fallas estructurales y geotécnicas. Dentro de su informe de diagnóstico, este equipo recomendó el apuntalamiento y acordonamiento preventivo del área, con el fin de restringir el acceso del público y salvaguardar la seguridad de los usuarios.

Asimismo, se requiere la ejecución de estudios y diseños a profundidad, a la par de la gestión de los trámites pertinentes ante las entidades patrimoniales nacionales y distritales. Esto permitirá determinar con exactitud las actividades necesarias y los costos requeridos para llevar a cabo las obras de mitigación en este espacio.

Actualmente, la Subdirección Técnica de Construcciones del IDRD se encuentra trabajando en la viabilización técnica y financiera para la fase inicial de estudios y diseños; sin embargo, el desarrollo de esta etapa permanece sujeto a la respectiva asignación presupuestal de la vigencia fiscal correspondiente.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

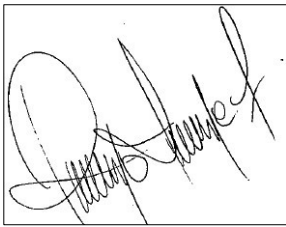


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Agradecemos sinceramente su participación ciudadana y el control social ejercido. Estos reportes son herramientas fundamentales que nos permiten identificar puntos críticos y asegurar la optimización de los escenarios recreodeportivos para el beneficio de la comunidad bogotana.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración adicional.

Cordialmente



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parque

Anexos:
Copia:

Elaboró: Edgar Andres Toquica Giraldo -Contratista IDRD
Proyectó: Edgar Andres Toquica Giraldo -Contratista IDRD
Revisó: Liliana Bastidas- Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberio Manrique Forero - subdirector Técnico de Parques